



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2026

Página

1 de 8

Informe	Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público 1er Trimestre 2026			
Responsable del Proceso	Oficina de Control Interno			
Tipo de Informe	De Ley	x	Interno	
Fecha de publicación	Mayo 8 de 2026			
Fecha de aprobación	Mayo 8 de 2026			

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Elaborar el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Universidad Surcolombiana, verificando la aplicación de las Resoluciones Rectorales No. 020 y No. 056 de 2013, y las demás de las normas externas mencionadas en los criterios de seguimiento. El cotejo de las cifras se basa en el análisis comparativo de los gastos incurridos por la Universidad Surcolombiana con corte acumulativo al primer (1er) trimestre del año 2026.

ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El presente informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Universidad Surcolombiana se basó en las operaciones realizadas y registradas en el sistema Financiero LINUX bajo el Reporte 025, el cual acumula las cifras de las obligaciones de cada gasto/costo objeto del presente informe a lo largo de la actual vigencia 2026, el Periodo Evaluado corresponde al cúmulo de los gastos y/o costo con corte al primer (1er) trimestre de 2026 (del 01 de enero al 31 de marzo).

CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

La elaboración del presente Informe de Ley – Seguimiento al cumplimiento de las Políticas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto de la Universidad Surcolombiana, fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, este mismo se realizará periódicamente de forma trimestral y se encuentra inmerso en el Programa Anual de Auditoría para la actual vigencia.

Marco Normativo y Origen Jurídico

- El Decreto 199 de 2024 de la Presidencia de la República de Colombia “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- Las Políticas de austeridad en la Universidad Surcolombiana están reguladas por la Resolución 020 de 2013 de Rectoría (07 de febrero) “Por la cual se establecen Políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.”
- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2023”.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2026

Página

2 de 8

- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) "Por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998."
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."

METODOLOGIA

- Se realizó solicitud de la información correspondiente al primer (1er) trimestre de 2026 por medio de correo electrónico al área Financiera y de Recursos Físicos / Unidad de Contabilidad.
- Se cotejaron las cifras acumuladas al corte del 31 de marzo de 2026 del Reporte 025 del Sistema Financiero Linux de los gastos relacionados en la normativa presidencial frente a los mismos conceptos del total ejecutado en la vigencia anterior 2025.
- Se establecieron las variaciones porcentuales de las cifras al corte del 1er trimestre 2026 respecto a las cifras del cierre de vigencia anterior (31 de marzo 2025).
- Las cifras o valores obtenidos de los Reportes 025 del sistema contable se acumularon y ordenaron acorde al tipo de gasto analizado. Las cuentas 5 (gastos) y 7 (costos) fueron objetos de análisis teniendo en cuenta la característica acumulativa de dichas cuentas.
- Con base en las disposiciones normativas de Austeridad 2023, para el análisis en los gastos "De Personal" se extrajo y comparó por separado del Reporte 025 las cifras relacionadas con los gastos "Horas Extras" las mismas se presentaron individualmente; en el caso de los gastos de Prestaciones Sociales, sólo se analizó el "Vacaciones" ya que los otros conceptos de este mismo tipo no son objeto de la norma.

En seguimiento a la normatividad que rige la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público se busca resaltar el interés de la Universidad Surcolombiana por dar cumplimiento a las normas y directrices en materia de ahorro del gasto y a las políticas emanadas tanto internas como externamente para tal fin.

Para el análisis de los datos se tomó la totalidad de los gastos del primer trimestre de la vigencia 2025 contra el valor registrado contablemente en el gasto/costo ejecutado al corte del 31 de marzo 2026 (1er trimestre).

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTION DE CONTROL INTERNO				   	
	INFORME DE SEGUIMIENTO					
CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	4	VIGENCIA	2026	Página 3 de 8

Vale la pena aclarar que los gastos observados e identificados corresponden a los costos y gastos necesarios para el normal desarrollo del funcionamiento de la Universidad en los que se encuentran los de Personal y Gastos Generales.

GASTOS GENERALES				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	419.194.742	523.425.033	104.230.291	25%
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	11.129.052	23.428.170	12.299.118	111%
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	84.721.500	109.530.282	24.808.782	29%
SERVICIOS PÚBLICOS	1.134.178.686	712.618.295	-421.560.391	-37%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.183.658	3.984.892	2.801.234	237%
ARRENDAMIENTOS	12.510.000	20.991.663	8.481.663	68%
TOTAL	1.662.917.638	1.393.978.335	-268.939.303	-16%

Tabla No. 1 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Los gastos generales de la Universidad Surcolombiana presentaron una disminución global del 16% durante el primer trimestre de la vigencia 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, pasando de \$1.662.917.638 a \$1.393.978.335, lo que representa una reducción de \$268.939.303. El rubro de Servicios Públicos mostró una reducción importante del 37%, equivalente a \$421.560.391, siendo el rubro con mayor impacto en la disminución total del gasto, este comportamiento se debe a que en la vigencia 2025 el servicio de internet es el valor más relevante dentro de este rubro, debido a que en el mes de marzo de 2025 se causó el pago único del contrato de internet que se celebra anualmente.

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJES				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	69.251.945	35.698.130	-33.553.815	-48%
POR FORMACIÓN PREGRADO	257.287.604	375.349.619	118.062.015	46%
POR FORMACIÓN POSGRADO	5.481.533	17.880.601	12.399.068	226%
POR INVESTIGACIÓN	81.031.117	94.496.683	13.465.566	17%
POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARRO	5.069.668	0	-5.069.668	-100%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	1.072.875	0	-1.072.875	-100%
TOTAL	419.194.742	523.425.033	104.230.291	25%

Tabla No. 2 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Se observa que se presenta un incremento significativo en el rubro de viáticos y gastos de viaje relacionados con las actividades académicas, el mayor incremento se registró en el concepto de formación de posgrado, que paso de \$ 5.481.533 en el 2025 a \$ 17.880.601 en el 2026, seguido por formación pregrado, con un aumento de \$ 118.062.015 equivalente al 46% con relación al primer trimestre de la vigencia 2025.

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.090.000	0	-1.090.000	-100%
POR FORMACIÓN PREGRADO	10.039.052	10.881.787	842.735	8%
POR FORMACIÓN POSGRADO	0	12.546.383	12.546.383	-

POR INVESTIGACIÓN	0	0	0	0%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	0	0	0	0%
TOTAL	11.129.052	23.428.170	12.299.118	111%

Tabla No.3 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

En el concepto impresos, suscripciones y publicaciones, en el primer trimestre de la vigencia 2026, presentó un incremento significativo frente al mismo periodo de 2025, con una variación absoluta de \$ 12.299.118 equivalente a un aumento del 111%, el incremento registrado en la vigencia 2026 se encuentra asociado principalmente a la ejecución realizada por formación de posgrados, se debe realizar seguimiento para verificar la necesidad, pertinencia y alineación con las políticas de austeridad y eficiencia de la Universidad Surcolombiana.

Las áreas de investigación y conexos a la educación no reportaron ejecución presupuestal en ninguno de los dos periodos analizados, manteniéndose sin variación.

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	0	0	0	0%
POR FORMACIÓN PREGRADO	84.721.500	32.583.840	-52.137.660	-62%
POR FORMACIÓN POSGRADO	0	5.736.324	5.736.324	100%
POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARRO	0	1.516.000	1.516.000	100%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	0	69.694.118	69.694.118	100%
TOTAL	84.721.500	109.530.282	24.808.782	29%

Tabla No.4 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

En rubro de Papelería, Útiles y Materiales, se evidencia un incremento de \$24.808.782 en el gasto total del primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025, equivalente a una variación del 29%. La principal variación se concentra en el componente "Conexos a la Educación", el cual registró ejecución por \$69.694.118 en 2026, se evidencia una disminución favorable del 62% en Formación Pregrado, lo cual constituye un indicador positivo de austeridad y racionalización del gasto.

SERVICIOS PÚBLICOS				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
ENERGÍA	607.865.517	583.449.321	-24.415.696	-4%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	79.054.843	85.786.340	6.731.997	9%
TELEFONIA	11.259.000	0	-11.259.000	-100%
GAS	1.139.090	683.079	-456.011	-40%
INTERNET	434.860.236	42.698.555	-392.161.681	-90%
TOTAL	1.134.178.686	712.618.295	-421.560.391	-37%

Tabla No.5 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, el rubro de Servicios Públicos presentó una ejecución total de \$712.618.295, mientras que para el mismo periodo de la vigencia 2025 el gasto ascendió a \$1.134.178.686, esta variación es representativa, pero se debe tener en cuenta que en la vigencia 2025

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2026

Página

5 de 8

el servicio de internet es el valor más relevante dentro de este rubro, debido a que en el mes de marzo de 2025 se causó el pago único del contrato de internet que se celebra anualmente.

GASTOS DE PERSONAL				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL	15.212.138.023	16.431.132.680	1.218.994.657	8%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	1.447.929.496	1.439.741.613	-8.187.883	-1%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y D	6.681.118.906	6.340.325.205	-340.793.701	-5%
TOTAL	23.341.186.425	24.211.199.498	870.013.073	4%

Tabla No.6 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, los gastos de personal presentaron un incremento total de \$870.013.073, equivalente al 4% frente al mismo periodo de 2025, pasando de \$23.341.186.425 a \$24.211.199.498.

El rubro de "Planta de personal y gastos de personal" registró el mayor aumento, con una variación positiva de \$1.218.994.657 (8%), al pasar de \$15.212.138.023 en 2025 a \$16.431.132.680 en 2026, lo que evidencia un mayor costo asociado a la nómina y demás gastos de personal. Por su parte, el rubro de "Horas extras y vacaciones" presentó una disminución de \$8.187.883, correspondiente al -1%, pasando de \$1.447.929.496 a \$1.439.741.613, reflejando una leve reducción en este tipo de erogaciones. Asimismo, los gastos por "Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" disminuyeron en \$340.793.701, equivalente al -5%, al pasar de \$6.681.118.906 en 2025 a \$6.340.325.205 en 2026, indicando una reducción en la contratación de servicios de apoyo y profesionales.

En términos generales, la entidad presenta un crecimiento controlado de los gastos de personal, con un incremento moderado del 4%. El aumento se encuentra impulsado principalmente por la expansión de los costos asociados a la planta de personal, mientras que los demás rubros muestran reducciones que contribuyen a equilibrar el comportamiento global del gasto.

PLANTA DE PERSONAL Y GASTOS DE PERSONAL				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL	3.033.133.681	3.220.115.564	186.981.883	6%
PERSONAL DOCENTE	12.179.004.342	13.211.017.116	1.032.012.774	8%
TOTAL	15.212.138.023	16.431.132.680	1.218.994.657	8%

Tabla No 7 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Se presenta un incremento significativo en los gastos de planta de personal durante el primer trimestre de 2026, impulsado principalmente por el aumento en los costos del personal docente. Aunque el comportamiento refleja fortalecimiento institucional y capacidad operativa, también incrementa el nivel de compromiso presupuestal permanente.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2026

Página

6 de 8

HORAS EXTRAS Y VACACIONES				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS DEL PERSONAL ADM	30.874.192	35.215.757	4.341.565	14%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS DEL PERSONAL DOC	0		0	-
VACACIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	430.330.024	435.571.089	5.241.065	1%
VACACIONES DEL PERSONAL DOCENTE	986.725.280	968.954.767	-17.770.513	-2%
TOTAL	1.447.929.496	1.439.741.613	-8.187.883	-1%

Tabla No.8 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Aunque se evidenció un incremento en los pagos relacionados con horas extras del personal administrativo y en las vacaciones del personal administrativo, la disminución registrada en las vacaciones del personal docente compensó dichos aumentos, generando finalmente una reducción total del 1% en el rubro de Horas Extras y Vacaciones para el primer trimestre de la vigencia, el valor de las horas extras y las vacaciones del personal administrativo y personal docente para el primer trimestre de la vigencia 2026, evidencia una disminución de -\$8.187.883 equivalente al -1% en comparación con el mismo periodo en la vigencia 2025.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN				
DETALLE	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR CORTE 1er TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN	
			En \$	%
POR ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.299.721.115	4.266.593.766	-33.127.349	-1%
POR FORMACIÓN PREGRADO	307.239.403	358.455.498	51.216.095	17%
POR FORMACIÓN POSGRADO	387.964.814	351.363.400	-36.596.414	-9%
POR INVESTIGACIÓN	0	100.870.856	100.870.856	100%
POR EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARRO	174.016.843	220.490.609	46.473.766	27%
CONEXOS A LA EDUCACIÓN	1.512.176.731	1.042.541.076	-469.635.655	-31%
TOTAL	6.681.118.906	6.340.325.205	-340.793.701	-5%

Tabla No.9 / Fuente: Información reporte 025 sistema LINUX / Elaboración: Propia.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, los gastos correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión registraron una disminución global del **5%** frente al mismo periodo de 2025, pasando de \$6.681.118.906 a \$6.340.325.205, lo que representa una reducción de \$340.793.701. El comportamiento financiero evidencia una política de contención y racionalización del gasto en prestación de servicios durante la vigencia 2026. Aunque algunos rubros estratégicos como investigación, pregrado y educación para el trabajo incrementaron su participación, la reducción significativa en los gastos conexos a la educación permitió una disminución global del gasto total. Esto refleja una posible reorientación de los recursos hacia actividades misionales prioritarias y de mayor impacto institucional

RESULTADOS (HALLAZGOS)

Del análisis efectuado a la información financiera correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026, se identificaron incrementos en algunos conceptos específicos relacionados con viáticos, gastos de viaje, impresos, publicaciones, papelería, útiles y materiales, especialmente en actividades asociadas a formación académica y conexos a la educación, situaciones que, aunque responden a necesidades

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

4

VIGENCIA

2026

Página

7 de 8

operativas y misionales de la institución, incumpliendo lo regulado por la Resolución 020 del 07 febrero de 2013 "Por la cual se establecen Políticas sobre Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público".

En materia de gastos de personal, se observó un incremento moderado impulsado principalmente por el crecimiento de los costos asociados a la planta de personal, particularmente en el componente docente, mientras que conceptos como horas extras, vacaciones y prestación de servicios profesionales presentaron reducciones que contribuyeron a mitigar el impacto del aumento general del gasto.

Asimismo, se evidenció una tendencia de racionalización en la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, este aspecto refleja una mejor orientación del gasto hacia componentes estratégicos y misionales de mayor impacto institucional, sin afectar la continuidad operativa de la entidad.

CONCLUSIONES

La Universidad Surcolombiana mantiene acciones orientadas al cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con austeridad y eficiencia en el gasto público, evidenciando esfuerzos institucionales encaminados al control, seguimiento y racionalización del uso de los recursos financieros.

Se evidenció un comportamiento general favorable frente a las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, reflejado principalmente en la reducción global de los gastos generales de la Universidad Surcolombiana, destacándose la disminución registrada en el rubro de servicios públicos, comportamiento asociado principalmente a diferencias en la dinámica contractual del servicio de internet entre las vigencias comparadas.

Algunos rubros presentan incrementos frente al mismo periodo de la vigencia anterior, el análisis permite identificar que gran parte de dichas variaciones se encuentran asociadas a dinámicas propias de la operación institucional, comportamientos contractuales particulares o a la ejecución de actividades académicas y administrativas necesarias para el cumplimiento de la misión institucional.

De igual manera, la disminución observada en rubros estratégicos como servicios públicos, horas extras, vacaciones y prestación de servicios profesionales, evidencia la existencia de medidas de contención del gasto que contribuyen al equilibrio financiero y al fortalecimiento de las políticas internas de austeridad.

RECOMENDACIONES

Fortalecer el seguimiento periódico a los rubros que presentan incrementos relevantes, especialmente viáticos, gastos de viaje, impresos, publicaciones, papelería y materiales, con el propósito de verificar su razonabilidad, necesidad operativa y concordancia con los lineamientos institucionales de austeridad y eficiencia del gasto.

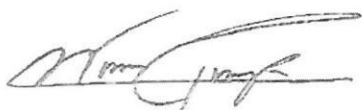
Continuar implementando estrategias de control y optimización en los gastos asociados a personal promoviendo el monitoreo permanente del comportamiento de la planta de personal, horas extras, vacaciones y contratación por prestación de servicios, procurando mantener el equilibrio entre sostenibilidad financiera y capacidad operativa institucional.

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTION DE CONTROL INTERNO		   				
	INFORME DE SEGUIMIENTO						
CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	4	VIGENCIA	2026	Página	8 de 8

Seguir realizando el análisis comparativo trimestral que permitan identificar oportunamente variaciones significativas en la ejecución presupuestal, facilitando la toma de decisiones preventivas y el fortalecimiento de los procesos de planeación, control interno y administración financiera.

Promover la cultura de Autocontrol en las diferentes dependencias, orientada al uso racional de los recursos públicos, fortaleciendo prácticas de eficiencia administrativa, optimización del gasto y corresponsabilidad en el cumplimiento de las políticas de austeridad institucional.

Neiva, 08 de mayo de 2026.



NORMA CONSTANZA GUARNIZO LLANOS
Jefe Oficina de Control Interno



ASTRID GARCÍA SALCEDO
Profesional de Control Interno

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.